COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDO E CITARUC S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICHEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CITARUC S.A.: Es una Empresa logalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 27 do Marzo del 2006, ante el Notario Decimo Sexto del cantón Quito, inscrite en el Registro Mercantil de Cayambe el 23 de Junio del 2006.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicara al Servicio de Transpone regular y no regular de Carga Pesada a nivel Nacional.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 23 de Junio del 2006.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Monjas Alto, Callo Jather Cyola No. E-945 y Luque, en esta ciudad de Quito.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 179205702700

2. 3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptada: en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana i tot dedes (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF e agen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza se juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a padir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socres en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por Esseperintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas consides de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios de tables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los dante os en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa a la el njercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General Universal de Socios celebrada el 17 de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Eleanciera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF"; los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin rescribas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que lo pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicio:

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados el 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas HEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de actual, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financioros.
- La incurporación de dos nuevos estados financieros: el estado de concios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informo de actividades por parte de la administración.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en 1500 os americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa 1700 os.

2.4. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenido da el ejercicio 2011 se presenta, e efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por si misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 26 1, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bejo Normas NEC.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo como endido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCION 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 valge que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política compole.
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su merco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, pera cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros or ueles más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición os desde el 1ro de ene en 21 de diciembre del 2011, y los primoros Estados Financieros con base a NIIF son 3.1 eminados al 31 de diciembre del 2012.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORA (10.5)

En la claboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se tran aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios as valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los dispósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez non un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el ballinte se presentan en el pasivo comiente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo de sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo se allitzan las siguientes expresionos:

- Actividades Operativas: actividades tipicas de la empresa, se ton el objeto social, asi como otras actividades que no pueden ser calificadas como de intersal no de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en chaso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambras en el terneño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formar carda de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes: entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto placa de gran liquidaz y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta el efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.3. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de repuison por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencia de la interior que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE M'FORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad el cierro de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Estado de Situación Financiera, Estado de Figuitados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo de las a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

IL CONTADOR.